

TERMOGUAYAS GENERATION S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Termoguayas Generation S. A., fue constituida en el Ecuador en marzo 29 del 2005, e inició sus operaciones el 5 de diciembre del 2006. Su actividad principal es la generación de energía termoeléctrica mediante la utilización de cinco barcasas, con un total de generación de 150MW.

Las operaciones de la Compañía se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC, nota 2.

El 19 de junio del 2012, New Energy Industrial Ltd. (compañía relacionada) aportó los bienes mantenidos bajo arrendamiento financiero al patrimonio de la Compañía por US\$47 millones, con lo cual se constituyó en el principal accionista y controlador directo de la Compañía, nota 17.

En agosto del 2012, Keppel Energy Pte. Ltd., constituida en Singapur, vendió las acciones que mantenía en las compañías Hume Bright Pte. Ltd. y Rodeo Power Pte. Ltd. (accionistas de Termoguayas Generation S. A.), a la compañía Straits Grid Pte. Ltd. Consecuentemente, al 31 de diciembre del 2014, los accionistas de la Compañía son New Energy Industrial Ltd, Hume Bright Pte. Ltd. y Rodeo Power Pte. Ltd., siendo la controladora final de la Compañía Straits Grid Pte. Ltd.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal de la Compañía alcanza 379 y 397 trabajadores, respectivamente.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. CONTRATO DE CONCESIÓN CON EL CONELEC

Antecedentes - En ejercicio del derecho otorgado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y su reglamento, la Compañía presentó ante el CONELEC, mediante comunicación del 17 de marzo del 2005, la solicitud para el otorgamiento de una concesión específica de generación eléctrica para la central denominada Termoguayas. En junio 3 del 2005, el CONELEC emitió el certificado de concesión, autorizando a la Compañía la instalación y operación de su central de generación.

Descripción del contrato - El objeto del contrato es delegar, autorizar y otorgar a Termoguayas Generation S. A., la concesión específica para que ejecute la actividad de generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación por 150 MW.

El contrato establece que la Compañía deberá asumir por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a la actividad.

A la Compañía se le reconoce el carácter de propietario sobre la central y demás equipos y bienes que constituyen la misma, de igual manera sobre los bienes y equipos que a futuro se construyan en esta central. Adicionalmente, el CONELEC establece que Termoguayas Generation S. A., es propietaria absoluta de la energía que produzca la central.

Plazo y vigencia de la concesión - La vigencia definida para este contrato es de 15 años, contados a partir de enero 20 del 2006. Durante este plazo, la Compañía tendrá todos los derechos que la ley ecuatoriana vigente le reconozca como tal. De conformidad con lo que establece el artículo 56 del Reglamento de Concesiones, Permisos y Licencias para la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica, la Compañía podrá prorrogar el plazo antes mencionado cuando ocurran situaciones de fuerza mayor, eventos que a juicio de la Compañía hayan impedido la ejecución del contrato, retraso del CONELEC, o de cualquier otra entidad gubernamental, en el otorgamiento o cumplimiento de obligaciones derivadas de la legislación ecuatoriana o contractuales que impidan el cumplimiento o desempeño de las obligaciones de la Compañía.

Venta de potencia y energía eléctrica - La Compañía tendrá derecho a disponer y vender la potencia y energía eléctrica que produzca su central a través de contratos de compraventa de energía que suscriba con distribuidores y grandes consumidores, o directamente en el mercado ocasional.

Garantías de cumplimiento - La Compañía de manera previa a la suscripción del contrato entregó a favor del CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por cumplimiento de plazos, por un valor de US\$200,000, equivalentes al 2.5% del costo del proyecto, para garantizar el fiel cumplimiento del plazo requerido para que la central entre en operación comercial.

En octubre 23 del 2014, la Compañía suscribió con el Banco Internacional, una garantía incondicional, irrevocable, y de cobro inmediato por cumplimiento de obligaciones a favor del CONELEC por un valor de US\$1 millón equivalentes al 2% del valor total recaudado por venta de energía en el año calendario anterior.

Hasta julio 1 del 2015, el contrato descrito precedentemente se encuentra vigente y no ha tenido modificaciones adicionales en cuanto a sus principales términos descritos en las cláusulas contractuales.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.

3.2 *Moneda funcional* - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador

3.3 *Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.5 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, ni existe la intención de venderla.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la facturación por energía y potencia es de 45 días promedio.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

3.6 Inventarios - Son medidos al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

3.7 Propiedades, planta y equipos

3.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

La Compañía reconoce como activos fijos no depreciables los elementos de repuestos que no se esperan utilizarlos en el periodo corriente.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se reconocen en los resultados del año, en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

3.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, las barcasas de generación termoeléctricas y switchyards son medidos a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente por un perito independiente debidamente calificado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

3.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros de propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Barcazas de generación termoeléctricas y switchyards	8
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

3.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

3.9 Préstamos - Representan pasivos financieros con entidades financieras y partes relacionadas que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

3.10 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de bienes y servicios son 45 días promedio.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.11.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.11.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI.

3.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.13 Beneficios a trabajadores

3.13.1 Beneficios definidos - La Compañía tiene como política contable el reconocimiento de un pasivo a largo plazo a favor de sus empleados en concepto de indemnización en caso de liquidación del contrato laboral, en el evento que se produzca la terminación anticipada y/o la no renovación del Contrato de Concesión descrito en la nota 2. Esta provisión es determinada internamente por la Compañía utilizando estimaciones, promedios y proyecciones, basado en la información salarial al cierre del ejercicio contable. Al final de cada período se evalúa la provisión estimada y se realizan los ajustes contra los resultados del año.

3.13.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.14 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos por venta de energía y potencia se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados del año.

3.17 Activos financieros - La Compañía registra sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado. Estos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.18 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.19 Baja de activos y pasivos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.20 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.21 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros - Durante el año en curso, la Compañía procedió a la evaluación de una norma nueva y revisada emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, efectiva a partir del 1 de enero del 2014 como sigue:

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros:

La Compañía ha revisado y evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” por primera vez en el presente año.

Estas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

En vista que la Compañía no tiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en sus estados financieros.

La Administración considera que la aplicación de esta norma nueva y revisadas durante el año 2014, detallada anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes	15,388	16,093
Anticipo a proveedores	864	1,110
Otras	<u>322</u>	<u>918</u>
Total	<u>16,574</u>	<u>18,121</u>

Al 31 de diciembre del 2014, clientes representan facturas pendientes de cobro con vencimientos promedio de 45 días, que corresponden a la venta de energía y potencia a las empresas estatales de distribución de energía en el sistema interconectado nacional, de acuerdo a la liquidación de entrega-recepción de energía emitida por el CENACE.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Corriente:	12,826	15,166
Vencido en días:		
1 - 30	1,170	594
31 - 60	357	33
61 - 90	99	
91 en adelante	<u>936</u>	<u>300</u>
Total	<u>15,388</u>	<u>16,093</u>

Hasta julio 1 del 2015, importes vencidos mayores a 91 días por US\$636,000 fueron recuperados mediante la compensación de valores, en virtud del Convenio de Entrega de Combustible para la Generación Eléctrica, ver nota 18.

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Repuestos	7,116	8,818
Combustibles y lubricantes	1,019	898
Otros	<u>373</u>	<u>118</u>
Total	<u>8,508</u>	<u>9,834</u>

Al 31 de diciembre del 2014, repuestos incluye principalmente herramientas y accesorios utilizados para el mantenimiento de las maquinarias de las cinco barcasas de generación termoeléctrica.

6. OTROS ACTIVOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Mantenimiento de maquinarias	1,467	2,278
Depósitos a plazo	1,697	1,092
Seguros y otros	<u>203</u>	<u>257</u>
Total	<u>3,367</u>	<u>3,627</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,670	2,535
No corriente	<u>1,697</u>	<u>1,092</u>
Total	<u>3,367</u>	<u>3,627</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Mantenimiento de maquinarias, corresponde a desembolsos relacionados con gastos de reparación y mantenimiento realizados a las maquinarias de las cinco barcasas de generación termoeléctrica, los cuales son amortizados en un período de 17 meses, de acuerdo a las horas de uso.

Durante el año 2014, la Compañía registró US\$2.8 millones con cargo a los resultados del año por concepto de amortización de mantenimiento de maquinarias.

- Depósitos a plazo, representa principalmente garantías bancarias a favor del SRI correspondientes a la caución equivalente al 10% de las determinaciones tributarias según lo establecido en el Art. 233 del Código Tributario, con vencimientos promedios hasta el primer trimestre del año 2016.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	65,480	61,363
Depreciación acumulada	<u>(19,941)</u>	<u>(13,120)</u>
Total	<u>45,539</u>	<u>48,243</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	91	91
Edificio e instalaciones	2,185	2,984
Barcasas termoeléctricas y switchyards	34,691	40,353
Herramientas y equipos de oficina	2,892	1,867
Otros	161	176
Propiedades en construcción	<u>5,519</u>	<u>2,772</u>
Total	<u>45,539</u>	<u>48,243</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio e instalaciones</u>	<u>Barcazas termoeléctricas y switchyards</u>	<u>Herramientas y equipos de oficina</u>	<u>Otros</u>	<u>Propiedades en construcción</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...						
<u>Costo o valuación:</u>							
ENERO 1, 2013	91	7,634	47,015	1,474	432	2,291	58,937
Adquisiciones				1,134	142	1,150	2,426
Activaciones	—	<u>575</u>	—	<u>94</u>	—	<u>(669)</u>	—
DICIEMBRE 31, 2013	91	8,209	47,015	2,702	574	2,772	61,363
Adquisiciones		9		1,340	48	2,747	4,144
Bajas	—	—	—	—	<u>(27)</u>	—	<u>(27)</u>
DICIEMBRE 31, 2014	<u>91</u>	<u>8,218</u>	<u>47,015</u>	<u>4,042</u>	<u>595</u>	<u>5,519</u>	<u>65,480</u>
		<u>Edificio e instalaciones</u>	<u>Barcazas termoeléctricas y switchyards</u>	<u>Herramientas y equipos de oficina</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>	
	... (en miles de U.S. dólares) ...						

Depreciación acumulada:

ENERO 1, 2013	(4,463)	(999)	(649)	(349)	(6,460)
Depreciación	<u>(762)</u>	<u>(5,663)</u>	<u>(186)</u>	<u>(49)</u>	<u>(6,660)</u>
DICIEMBRE 31, 2013	(5,225)	(6,662)	(835)	(398)	(13,120)
Depreciación	(808)	(5,662)	(315)	(63)	(6,848)
Bajas	—	—	—	<u>27</u>	<u>27</u>
DICIEMBRE 31, 2014	<u>(6,033)</u>	<u>(12,324)</u>	<u>(1,150)</u>	<u>(434)</u>	<u>(19,941)</u>

Durante el año 2014, adquisiciones incluye principalmente: (1) costos incurridos en la compra de repuestos estratégicos por US\$2.7 millones para ser utilizado en la Barcaza II; y (2) compras de herramientas, equipos de oficina que serán utilizados en el mantenimiento de las barcazas por US\$1.3 millones.

Los préstamos bancarios están garantizados por una hipoteca sobre la subestación eléctrica números IV y V por US\$3 millones.

8. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	4,064	4,167
No corriente	<u>2,292</u>	<u>—</u>
Total	<u>6,356</u>	<u>4,167</u>
<i>No garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios (1)	4,792	
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios (1)	<u>1,564</u>	<u>4,167</u>
Total	<u>6,356</u>	<u>4,167</u>

(1) Representan préstamos a tasas fijas con instituciones financieras locales, los cuales tienen vencimientos mensuales hasta noviembre del 2016. Durante el año 2014, la tasa de interés efectiva promedio ponderada anual sobre los préstamos es de 8.85% y la Compañía reconoció en los resultados del año gastos financieros por US\$273,000, relacionado con estos préstamos con instituciones financieras.

9. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañía relacionada, nota 17	6,235	14,080
Proveedores	6,444	6,709
Otros	<u>344</u>	<u>301</u>
Total	<u>13,023</u>	<u>21,090</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	6,788	7,010
No corriente	<u>6,235</u>	<u>14,080</u>
Total	<u>13,023</u>	<u>21,090</u>

Al 31 de diciembre del 2014, proveedores incluye principalmente facturas comerciales relacionado con: (1) compras de lubricantes, aceites, grasas y repuestos utilizados para el mantenimiento de las barcasas termoeléctricas y switchyards por US\$3.3 millones; (2) contratación de servicios de transporte y administración de combustible por US\$662,594; (3) compra e instalación de un sistema de automatización panel de control por US\$547,344; y (4) administración fuel oil y equipos de protección personal por US\$207,636.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	563	563
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD	<u>579</u>	<u>374</u>
Total	<u>1,142</u>	<u>937</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar e IVA	<u>236</u>	<u>171</u>

Al 31 de diciembre del 2014, crédito tributario en impuesto a la renta corresponde al anticipo de impuesto a la renta mínimo determinado para el ejercicio fiscal del 2010.

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,255	2,781
Gastos no deducibles (1)	2,593	992
Ingresos exentos	(15)	(13)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	14	13
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	<u>(962)</u>	<u>(826)</u>
Utilidad gravable	<u>2,885</u>	<u>2,947</u>
Impuesto a la renta causado al 22%	<u>635</u>	<u>648</u>

(1) Por el año 2014, los gastos no deducibles incluye principalmente lo siguiente: provisión constituida por inventario en consignación por US\$1.7 millones; beneficios definidos por US\$384,000; retenciones de impuesto a la renta e IVA asumidas por la Compañía por US\$218,000; intereses y multas por pagos tardíos por US\$114,000; costos y gastos sin sustento tributario por US\$105,000.

Durante el año 2014, la Compañía determinó un impuesto a la renta causado de US\$635,000 (US\$642,000 en el año 2013), sin embargo determinó un anticipo de impuesto a la renta por US\$706,000 (US\$648,000 en el año 2013). Consecuentemente, la Compañía registró en los resultados del año US\$706,000 (US\$648,000 en el año 2013) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Hasta julio 1 del 2015, la Compañía no ha recibido notificaciones por parte de las autoridades tributarias para la revisión de las declaraciones de impuestos con respecto a los años 2011 al 2014, por lo cual estos años estarían abiertos para futuras determinaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles, amortización de pérdidas de años anteriores y otros.

10.3 Posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta - Un movimiento es como sigue:

	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al inicio del año (a favor)	937	572
<u>Pagos:</u>		
Retenciones en la fuente e ISD	843	836
Anticipos	633	177
<u>Menos compensaciones:</u>		
Retenciones	(638)	(471)
Anticipos	<u>(633)</u>	<u>(177)</u>
Saldos al final del año (a favor)	<u>1,142</u>	<u>937</u>

Los anticipos de impuesto a la renta del año 2014 y 2013, fueron cancelados en efectivo en los meses de julio y septiembre de esos años, en cumplimiento con legislaciones legales ecuatorianas vigentes.

10.4 Movimiento del pasivo por impuesto diferido - Al 31 de diciembre del 2014, pasivos por impuestos diferidos se originan principalmente por la diferencia temporaria existente entre la base fiscal y contable de propiedades y equipos revaluados en la fecha de transición de las NIIF.

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al inicio <u>del año</u> (en miles de U.S. dólares)	Reconocido en los <u>resultados</u> (en miles de U.S. dólares)	Saldos al final del <u>año</u>
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Año 2014			
Propiedades y equipos	(1,872)		(1,872)
Desahucio e Indemnización	<u>527</u>	<u>44</u>	<u>571</u>
Total	<u>(1,345)</u>	<u>44</u>	<u>(1,301)</u>
Año 2013			
Propiedades y equipos	(1,872)		(1,872)
Desahucio e Indemnización	<u>352</u>	<u>175</u>	<u>527</u>
Total	<u>(1,520)</u>	<u>175</u>	<u>(1,345)</u>

10.5 Aspectos Tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Ingresos gravados para impuesto a la renta:*** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- ***Exenciones:*** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ***Deducibilidad de los gastos*** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- ***Tarifa de impuesto a la renta:*** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- ***Anticipo de impuesto a la renta:*** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a la salida de divisas:** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

10.6 Juicio Contencioso Tributario y Actas de Determinación Tributaria:

- Mediante solicitud de exoneración de anticipo de impuesto a la renta, determinado en el ejercicio económico 2008 e imputable al ejercicio económico 2009 por US\$232,000, presentada al Servicio de Rentas Internas el 11 de junio del 2009, la Compañía pidió al Director Regional Litoral Sur del SRI, se le exima del pago del mencionado anticipo. Mediante Resolución No. 109012009RREC017891, acto administrativo impugnado en este caso, el SRI negó la solicitud alegando que la Compañía no ha aportado pruebas completas.

El 7 de febrero del 2013, se llevó a cabo una audiencia ante los jueces de la sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia. En abril del 2014, se declaró la providencia en favor de la Compañía.

Con fecha 29 de abril del 2014, la Sala especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, dictó casación de la sentencia expedida por la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal, aceptando la tesis legal de la Compañía y dejando sin efecto la Resolución No. 109012009RREC017891, con lo cual se concedió la exoneración del anticipo de impuesto a la renta imputable al ejercicio económico 2009.

- El 2 y 9 de marzo del 2011, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió las actas de determinación No. 0920110100139 y No. 0920110100143, respectivamente, que corresponden al impuesto a la renta de los ejercicios económicos 2006 y 2007, respectivamente, las cuales fueron notificadas a la Compañía el 10 de marzo del 2011, y que ascienden a US\$2.3 millones.

El 5 de abril del 2011, se presentó demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, donde se impugnaron las referidas actas por considerar que las mismas contienen vicios procesales, y emitidas con errores de hecho y derecho.

Los peritos presentaron los informes periciales el 19 y 30 de marzo del 2012. La Compañía presentó a su vez observaciones a los informes periciales el 7 de junio del 2012.

Hasta julio 1 del 2015, se espera que se emita la sentencia respectiva.

- El 29 de mayo del 2012, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió las actas de determinación No. 0920130100130, correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio económico 2008, la cual fue notificada a la Compañía el 30 de mayo del 2012, y que asciende a US\$323,000.

El 20 de junio del 2013, la Compañía presentó un escrito de prueba ante el Tribunal Fiscal, el mismo que fue proveído el 27 de junio del 2013, destacándose el señalamiento de inspecciones contables y de exhibición de expedientes administrativos para el 12 de julio del 2013 y el 23 de enero del 2014, respectivamente.

Durante el último trimestre del año 2014, la Compañía presentó las observaciones correspondientes a los informes periciales presentados por los peritos.

Hasta julio 1 del 2015, se espera que se emita la sentencia respectiva.

- El 8 de octubre del 2013, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió el acta de determinación No. 0920140100182 que corresponde al impuesto a la renta del ejercicio económico 2009, el cual fue notificado a la Compañía el 9 de octubre del 2013 y asciende a US\$3 millones.

El 7 de noviembre del 2013, se presentó reclamo administrativo en contra del acta de determinación No. 0920140100182. El 31 de enero del 2014, la Compañía presentó su escrito de prueba dentro del reclamo administrativo, adjuntando información soporte.

El 12 de marzo del 2014, se llevó a cabo una inspección contable en la cual se explicó a los funcionarios del SRI la metodología adoptada en el registro de la glosa de mantenimientos y reparaciones.

Mediante demanda presentada ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2 con fecha mayo 13 del 2014, la Compañía impugnó el acta referida, en aquella parte que no le favorecía, la cual por sorteo recayó su conocimiento en la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2.

Hasta julio 1 del 2015, la Compañía se encuentra esperando la citación de la demanda de las autoridades demandadas en este proceso.

- El 14 de noviembre de 2014, se emitió acta de determinación No 09201401262199 por parte del Director Regional del Litoral Sur del SRI por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2010, a través de la cual se estableció una glosa denominada “depreciación no acelerada de activos fijos”, por un monto de US\$109,000.

Mediante demanda presentada ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2 con fecha 11 de diciembre del 2014, la Compañía impugnó el acta referida, por considerar que la misma no se ajustaba a la realidad jurídica y económica de ese año.

Hasta julio 1 del 2015, el Tribunal aún no califica la demanda ni se ha realizado la citación de las partes.

La Administración de Termoguayas Generation S. A., considera que no es necesario el reconocimiento de pasivo alguno al 31 de diciembre del 2014, debido a que la evaluación realizada en conjunto con sus asesores legales externos, sobre los juicios tributarios detallados precedentemente concluyen en que los sustentos jurídicos y transaccionales presentados y que se encuentran en proceso, permitirán obtener un resultado favorable para la Compañía.

10.7 Otros Procesos Tributarios:

El 20 de marzo del 2015, la Compañía presentó ante el SRI la petición para la devolución del anticipo del impuesto a la renta del año 2010 por el valor de US\$563,000 debido al incendio de la Barcaza No. 3 que ocurrió en mayo del mismo año.

El 14 de mayo del 2015, la Administración Tributaria, a través de oficio con fecha 14 de mayo del 2015, negó la petición de la Compañía por lo que consideró como Solicitud de Pago en Exceso o Solicitud por Pago Indebido del Impuesto a la Renta.

Hasta julio 1 del 2015, la Compañía se encuentra analizando la posibilidad de ir a Juicio luego de discutir y aprobar los correspondientes honorarios con sus asesores legales.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia o si dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior por un importe acumulado superior a US\$3 millones, están obligados a presentar un anexo de operaciones de partes relacionadas que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

La Compañía no se encuentra obligada a presentar el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014, debido a que durante el referido ejercicio fiscal, las operaciones de la Entidad con partes relacionadas no superaron el importe acumulado de US\$15 millones. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Bonificaciones a trabajadores	625	579
Sueldos y beneficios sociales	638	523
Participación de trabajadores	231	491
Otras	<u>27</u>	<u>24</u>
Total	<u>1,521</u>	<u>1,617</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Bonificaciones a trabajadores, corresponde a incentivos por desempeño laboral otorgado a todo el personal, los cuales se pagan en marzo y diciembre del año 2015.
- Sueldos y beneficios sociales, incluye principalmente provisión de vacaciones de trabajadores por US\$341,000; décimo cuarta remuneración por US\$93,000; y nómina del mes de diciembre del 2014 por US\$71,000 los cuales se encuentran pendientes.
- Participación a trabajadores, representa los siguiente movimientos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	491	259
Provisión	231	491
Pagos	<u>(491)</u>	<u>(259)</u>
Saldos al final del año	<u>231</u>	<u>491</u>

13. PROVISIONES

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos generales	5,276	7,139
Inventario de repuestos	<u>499</u>	<u>484</u>
Total	<u>5,775</u>	<u>7,623</u>

Al 31 de diciembre del 2014, provisiones generales incluye principalmente obligaciones contraídas con proveedores locales y del exterior por adquisiciones de repuestos para el funcionamiento y reparaciones mayores de las barcasas de generación termoeléctrica por US\$2.9 millones; y combustibles y lubricantes por US\$2 millones.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía realiza transacciones con entidades estatales que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

14.1.2 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fija.

El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

14.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.4 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

Durante el año 2014, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

14.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	18	1,396
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>16,574</u>	<u>18,121</u>
Total	<u>16,592</u>	<u>19,517</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Préstamo, nota 8	6,356	4,167
Cuentas por pagar, nota 9	<u>13,023</u>	<u>21,090</u>
Total	<u>19,379</u>	<u>25,257</u>

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital suscrito y pagado estaba constituido por 47,028 (en miles) acciones de valor nominal unitario de US\$1.00, todas ordinarias y nominativas.

15.2 Aporte para futuras capitalizaciones - En diciembre del 2007, Keppel Energy Pte. Ltd. (ex accionista), autorizó el aporte de los intereses devengados y provisionados por concepto de préstamos otorgados por Rodeo Power Ltd. como aportes para futuras capitalizaciones.

El 20 de junio del 2014, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía autorizaron aporte para futuras capitalizaciones US\$2.1 millones proveniente de la utilidad del ejercicio 2013.

El 21 de mayo del 2013, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía autorizaron aporte para futuras capitalizaciones US\$1.3 millones proveniente de la utilidad del ejercicio 2012.

15.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

El 20 de junio del 2014, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía autorizaron la apropiación de US\$231,000 de la utilidad del 2013.

15.4 Déficit acumulado - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Déficit acumulado	(18,686)	(16,971)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	5,958	5,958
<i><u>Otro resultado integral:</u></i>		
Revaluación de propiedades, planta y equipos	<u>5,767</u>	<u>5,767</u>
Total	<u>(6,961)</u>	<u>(5,246)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otro resultado integral - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertos rubros propiedades, planta y equipos. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

16. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos, reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de operación	50,881	50,140
Gastos de administración	8,349	9,224
Gastos financieros	<u>273</u>	<u>71</u>
Total	<u>59,503</u>	<u>59,435</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Consumos de inventarios reconocidos como costo de ventas:</u>		
Combustibles y lubricantes	24,024	23,678
Repuestos	5,974	3,563
Materiales	581	447
Depreciaciones y amortizaciones	10,584	11,210
Sueldos y beneficios de trabajadores	8,308	8,284
Mantenimiento y limpieza	4,368	6,139
Servicios profesionales	1,830	1,508
Impuestos, tasas, contribuciones	1,381	1,382
Cargos bancarios	453	1,175
Otros	<u>2,000</u>	<u>2,049</u>
Total	<u>59,503</u>	<u>59,435</u>

17. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

... Diciembre 31...
2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

Cuentas por pagar:

New Energy Industrial Ltd.	<u>6,235</u>	<u>14,080</u>
----------------------------	--------------	---------------

Al 31 de diciembre del 2014, cuenta por pagar a New Energy Industrial Ltd., representan valores pendientes de pago relacionado con el contrato de arrendamiento financiero finalizado en el año 2012, en la cual se aportaron como capital de la Compañía las cinco barcazas de generación termoeléctricas y switchyards. Un resumen del movimiento durante ambos años es como sigue:

2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

Saldo al inicio del año	14,080	23,662
Pagos	<u>(7,845)</u>	<u>(9,582)</u>
Saldo al final del año	<u>6,235</u>	<u>14,080</u>

Durante el año 2014, la Compañía no provisionó intereses por la deuda a largo plazo en virtud de un acuerdo formal firmado entre las compañías New Energy Industrial y Termoguayas Generation S. A.

18. COMPROMISOS

Durante el año 2014, estuvieron vigentes los principales compromisos, relacionados con contratos, convenios y acuerdos entre la Compañía con sus relacionadas y terceros. Un detalle es como sigue:

Oceanbat S. A.

Transporte vía marítima de combustible en forma directa o mediante subcontratación, desde los terminales de Petroecuador, ubicados en Esmeraldas y La Libertad, hasta el Terminal La Josefina.

Durante el año 2014, la Compañía ha registrado en los costos de operación US\$2 millones relacionados con este contrato.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

En septiembre 25 del 2009, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, y EP Petroecuador suscribieron el Convenio de Entrega de Combustible para la Generación Eléctrica el cual establece varias disposiciones relacionadas con el sector termoeléctrico, entre ellas principalmente:

- CENACE entregará a EP Petroecuador el requerimiento de combustible por tipo y por empresa.
- EP Petroecuador entregará el combustible a las empresas designadas de acuerdo a la disponibilidad del producto con un plazo de pago de 60 días a precios oficiales vigentes en los terminales y depósitos de la Filial.
- Los representantes de Empresas Eléctricas de Distribución y Generación que se acojan al convenio, autorizan a los fideicomisos el pago a EP Petroecuador por la compra de combustible como segunda prelación de sus obligaciones.
- El Ministerio de Finanzas en función de la información mensual que de forma obligatoria remitirán: El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, CONELEC, CENACE y EP Petroecuador, sobre los valores concedidos, recuperados y el saldo por cobrar, procederá a pagar la diferencia a EP Petroecuador dentro del plazo de 60 días con cargo a déficit tarifario y tarifa de dignidad que le corresponda al sector eléctrico.
- Si al vencimiento de la factura, la empresa generadora no ha acumulado los fondos suficientes a través de los fideicomisos, EP Petroecuador procederá a suspender los despachos, cobrar los intereses de mora hasta la fecha de pago, terminar el presente convenio y proceder con las acciones legales que le asiste la ley.
- EP Petroecuador, remitirá al CENACE, vía correo electrónico y fax, hasta el día doce de cada mes el detalle de los valores facturados, pagos y saldos de los fideicomisos de las generadoras térmicas, de esta manera el CENACE incluirá el detalle de los valores que se deben cancelar directamente a las generadoras y los valores que se deben cancelar a EP Petroecuador en la información del pago de prelación que se remite mensualmente a las Administradoras Fiduciarias.
- Sobre la base de los saldos que reporte mensualmente EP Petroecuador al CENACE, éste último establecerá a que empresas debe transferirse directamente los valores correspondientes al componente de combustible de los costos variables; y, con cargo a que empresas se seguirá transfiriendo el componente de combustible a EP Petroecuador.

La vigencia del convenio es a partir de la fecha de su suscripción y podrá terminar por pedido debidamente sustentado y justificado de una de las partes, con por lo menos quince días de anticipación.

En relación al convenio descrito precedentemente: Durante el año 2014, se realizó la compensación de US\$18.2 millones y desde enero hasta junio 30 del 2015 se compensaron US\$12.5 millones que incluían US\$636,000 correspondientes a saldos vencidos mayores a 91 días al cierre del año 2014.

19. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía posee juicios laborales en su contra por US\$296,000. Los juicios laborales se encuentran en diferentes instancias judiciales y de acuerdo con el criterio de los asesores legales, la fecha de resolución y la cuantía máxima de los pasivos que estos causarán para la Compañía es incierta.

Hasta julio 1 del 2015, la Compañía se encuentra esperando que el Juzgado del Trabajo del Guayas dicte la sentencia respectiva.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (julio 1 del 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por los Accionistas, Administración y Junta Directiva en abril 14 del 2015.
